



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

Las Industrias Creativas representan cerca del 6% de las ventas en las empresas de Puerto Rico

San Juan, PR, 2 de octubre de 2016 – El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) publicó por primera vez hoy *Industrias Creativas de Puerto Rico 2014*, una publicación anual que presenta estadísticas sobre las industrias creativas, con el propósito de apoyar el desarrollo de las mismas, en conformidad con la Ley Núm. 173 del 13 de octubre de 2014, también conocida como la Ley para Fomentar las Industrias Creativas.

Actualmente no existe un consenso sobre el tipo de industrias que se deberían clasificar como “creativas”. No obstante, el Artículo 3 de la Ley 173-2014 define a las industrias creativas en base a la siguiente lista de industrias:

- Diseño (gráfico, industrial, moda e interiores)
- Artes (música, artes visuales, escénicas y publicaciones)
- Medios (desarrollo de aplicaciones, videojuegos, medios en línea, contenido digital y multimedios)
- Servicios Creativos (arquitectura y educación creativa)

El compendio publicado hoy presenta todas las estadísticas ya disponibles sobre estas industrias. Pero, además, se presentan estadísticas sobre varias industrias adicionales que han sido clasificadas como “creativas” en estudios previos de la UNESCO, entre otros:

- otras Artes (cinematografía, joyería, costura)
- otros Medios (radio, televisión, cable, libros)
- otros Servicios Creativos (publicidad, dibujo)
- Patrimonio (bibliotecas, museos y sitios históricos)

Cuando se toma en consideración ambos grupos de industrias creativas, que denominamos como “Ley 173+”, se llega a la conclusión de que en Puerto Rico las industrias creativas representaron unos 5,267 establecimientos, con unos 69,457 empleos y un volumen de ventas anual de \$10.0 mil de millones en el último Censo Económico del *U.S. Census Bureau*, realizado en el año 2012. Esta cifra representa el 5.7% de las ventas de todas las empresas en Puerto Rico.

A continuación presentamos el resumen de los resultados más relevantes de la publicación:

1) Según el *County Business Patterns*, las empresas pequeñas (menos de 10 empleados) dominan (87%) en las industrias creativas (Ley 173) de Puerto Rico.

2) Según el *Quarterly Census of Employment and Wages* (QCEW), en el 2001, Puerto Rico contaba con 638 establecimientos en las industrias creativas (Ley 173) que pagaban Seguro por Desempleo a sus trabajadores. En el 2014, se registraron 742 establecimientos. Para el 2014, hay 2.1 establecimientos creativos por cada 10,000 habitantes, y las industrias creativas representan el 1.6% del total de establecimientos privados. Cuando se utiliza la definición más amplia de las industrias creativas (Ley 173+), estas cifras ascienden a 2,244 establecimientos para el 2001 y a 2,281 establecimientos para el 2014. En el 2014 hay 6.4 establecimientos creativos por cada 10,000 habitantes, y las industrias creativas representan el 4.9% del total de establecimientos privados.

3) Según el QCEW, en las industrias creativas (Ley 173) entre el 2001 y el 2014, el área de mayor crecimiento del número de establecimientos y de empleos es la de Diseño de sistemas informáticos.

4) Entre el 2010 y el 2014, 59 municipios presentan aumentos en sus tasas per cápita del número de establecimientos en industrias creativas (Ley 173+), según el QCEW.

5) Según la base de datos de Comercio Externo del *U.S. Census Bureau*, entre el 2002 y 2015, el conjunto de las industrias creativas (Ley 173+) importan más mercancía a Puerto Rico de la que exportan de aquí.

6) Según la Encuesta sobre la Comunidad (2010-2014), 63% de los empleados en las industrias creativas (Ley 173) son del sexo masculino. El mayor porcentaje de empleados de sexo masculino es en la Industria del sonido con 88%; y el mayor porcentaje de empleados de sexo femenino es en la industria de Edición y difusión de contenido a través de internet y servicios con un 62%.

7) Además, se analizan varias ocupaciones o profesiones que se clasifican como “creativas”. De acuerdo al *Occupational Employment Statistics*, para el 2014, el salario anual promedio más alto de todas las ocupaciones creativas corresponde a los Desarrolladores de software de sistemas.

Para ver el informe completo puede visitar:

<http://www.estadisticas.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=yeilPhvISsg%3d&tabid=165>.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El Instituto posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, sobre 300 productos estadísticos. Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes / (787) 688-0401